

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13926** *Resolución de 3 de agosto de 2011, del Ayuntamiento de Cigales (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid número 123, de 31 de mayo de 2011, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 107 de 3 de junio de 2011, con corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid número 148 de 29 de junio de 2011, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 125, de 29 de junio, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor de Ocio y Tiempo Libre, perteneciente al Grupo IV, nivel 4, categoría profesional denominada Monitor de Ocio y Tiempo Libre, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

Cigales, 3 de agosto de 2011.–La Alcaldesa, Pilar Fernández Pastor.